Pereira, 10 de febrero de 2022

Doctor

ANDRES GÓMES CALDERÓN

Subdirector Centro de Comercio y Servicio

Asunto: Solicitud de Cesión del contrato No. CO1.PCCNTR.3425274 de 2022.

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitarle la cesión del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.3425274 de 2022, al señor JORGE URIEL HERRERA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.507.275 quien cumple con el perfil requerido para la ejecución del contrato, debido a que se había realizado la aceptación del contrato, considerando que las actividades a ejecutar de formación, era de índole virtual, sin embrago al suscribir el contrato y al ser citado para iniciar actividades, se estableció que la prestación del servicio requerido era de carácter presencial, y actualmente no cuento con la posibilidad de ejecutar el contrato en actividades presenciales.

De ante mano, agradezco la oportunidad brindada, para prestar mis servicios profesionales como instructor contratista.

Atentamente



DAVID RODRIGO GUERRERO MORENO
c.c. 80.849.526
Celular: 3005246236
Correo: guerreromoreno@gmail.com